

## 1. DATOS BÁSICOS

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Asignatura</b>          | Introducción a la filosofía de la música |
| <b>Titulación</b>          | Musicología                              |
| <b>Escuela/ Facultad</b>   | Ciencias Sociales y Comunicación         |
| <b>Curso</b>               | Primero                                  |
| <b>ECTS</b>                | 6  |
| <b>Carácter</b>            | Básica                                   |
| <b>Idioma/s</b>            | Español                                  |
| <b>Modalidad</b>           | A distancia (online)                     |
| <b>Semestre</b>            | S1                                       |
| <b>Curso académico</b>     | 2023-24                                  |
| <b>Docente coordinador</b> | Elena Rosillo                            |
| <b>Docente</b>             | Elena Rosillo                            |

## 2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende demostrar la importancia de la filosofía a la hora de complementar el perfil humanista del graduado en Musicología. La asignatura estará dividida en dos grandes bloques. Un primer bloque teórico en el que se exponen los conceptos fundamentales de la disciplina filosófica, para posteriormente darles un marcado enfoque práctico y aplicado. Se aborda la relación entre la filosofía y la música con herramientas orientadas a que el profesional de la música sea capaz de ampliar sus ámbitos y perspectivas laborales a diversos campos (empresarial, cultural, etc.) con un sentido del compromiso y la conciencia de lo que supone ser un titulado en Humanidades.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

### Competencias transversales:

- CT2: Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación (comunicación estratégica)
- CT6: Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida (análisis crítico)

- CT8: Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades formativas propuestas en el título (competencia ético-social)

**Competencias específicas:**

- CE1: Identificar y describir los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal Identificar y describir los diferentes periodos de la historia de la cultura occidental, sus características estilísticas, estéticas y sociales desde una perspectiva diacrónica
- CE2: Analizar críticamente las coordenadas espaciotemporales (diacrónicas y sincrónicas) de los distintos periodos culturales, sociales, artísticos y musicales
- CE3: Analizar críticamente las coordenadas espaciotemporales (diacrónicas y sincrónicas) de los distintos periodos culturales, sociales, artísticos y musicale

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Identificar cuestiones clásicas sobre la filosofía de la música.
- RA2: Argumentar críticamente cuestiones relacionadas con la ontología de la música
- RA3: Exponer reflexiones sobre problemas referidos a estética, expresión, valor y significado de la música.
- RA4: Analizar textos filosóficos y su relación con cuestiones musicales.
- RA5: Establecer relaciones entre filosofía, música y otros campos de conocimiento.
- RA6: Resumir los argumentos centrales de los textos filosóficos analizados.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias                      | Resultados de aprendizaje   |
|-----------------------------------|---|
| CB1, CG1, CG2, CE1                | RA1: Identificar cuestiones clásicas sobre la filosofía de la música.                                       |
| CB1, CB3, CT2, CT6, CG1, CE2, CE3 | RA2: Argumentar críticamente cuestiones relacionadas con la ontología de la música.                         |
| CB1, CB3, CT2, CT6, CG1           | RA3: Exponer reflexiones sobre problemas referidos a estética, expresión, valor y significado de la música. |
| CB1, CT6, CG1, CE2, CE3           | RA4: Analizar textos filosóficos y su relación con cuestiones musicales.                                    |
| CB1, CB3, CT8, CE3                | RA5: Establecer relaciones entre filosofía, música y otros campos de conocimiento.                          |
| CB1, CT2, CG2                     | RA6: Resumir los argumentos centrales de los textos filosóficos analizados.                                 |

## 4. CONTENIDOS

- Cuestiones de ontología de la música. Música y tiempo. Música y espacio.
- Cuestiones sobre la estética de la música.
- Sobre la naturaleza de la experiencia musical.
- La pregunta por el significado de la música.
- La pregunta por el valor de la música.
- Problemas metodológicos relativos a la investigación en filosofía de la música.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ web conference.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje inverso.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad online:

| Actividad formativa   | Número de horas |
|---|-----------------|
| Clases magistrales (modalidad a distancia)                                    | 12              |
| Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)                           | 18              |
| Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia) | 50              |
| Resolución de problemas (modalidad a distancia)                               | 12              |
| Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)                       | 10              |
| Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)                    | 10              |
| Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)                           | 10              |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia)                                       | 18              |
| Foro virtual (modalidad a distancia)  | 8               |
| Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad a distancia)                  | 2               |
| <b>TOTAL</b>  | <b>150</b>      |

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad online:

| Sistema de evaluación  | Peso  |
|--|-------|
| Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad a distancia) | 60    |
| Exposiciones orales (modalidad a distancia)                  | 5-10  |
| Informes y escritos (modalidad a distancia)                  | 15-20 |
| Caso/problema (modalidad a distancia)                        | 5-10  |
| Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)          | 5-10  |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Es necesario realizar todas las actividades de la asignatura para aprobar en convocatoria ordinaria. En caso de que falte alguna actividad en convocatoria ordinaria podría quedar pendiente esa actividad para entregarse en extraordinaria y así poderse calificar.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas. Si no se entregan todas las actividades no se aprobará la asignatura

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables  | Fecha           |
|---|-----------------|
| Celebración, guerra y viaje en la música como generadora de espacio y tiempo      | 20 de noviembre |
| Análisis histórico-filosófico de textos que abordan cuestiones estético-musicales | 4 diciembre     |

|   |              |
|---|--------------|
| Cuestionario Unidad 4                               | 18 diciembre |
| Escuchar la música desde una perspectiva filosófica | 15 enero     |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Alperson P. (1981). Schopenhauer and Musical Revelation. *Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 40 (2), 155-166.
- Apostel, L. et al. (1972). *Interdisciplinarity: Problems of Teaching and Research in Universities*. París: OECD.
- Béchillon, D. (1997). La notion de transdisciplinarité. Guerre et paix entre les sciences: Disciplinarité, inter et transdisciplinarité. *La Revue du MAUSS semestrielle*, 10, 185-200.
- Benjamin, W. (2003). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Itaca. Bonds M. (1997). Idealism and the Aesthetics of Instrumental Music at the Turn of the Nineteenth-Century. *Journal of the American Musicological Society*, 50 (2-3) 387-420.
- Chulia, V. (2018). *Manual de Filosofía de la Música*. Pentalfa.
- Dahlhaus, C. (2009). *Fundamentos de la historia de la música*. Gedisa. Dahlhaus, C. y Eggebrecht, H. H. (2012). *¿Qué es la música?* El Acanalado.
- Darbellay, F. y Perrig-Chiello, P. (eds.) (2002). *Qu'est-ce que l'interdisciplinarité?* Lausana: Éditions Réalités Sociales, 2002.
- Dona, M. (2008). *Filosofía de la música*. Global Rhythm Press.
- Eliade, M. (2011). *El mito del eterno retorno: Arquetipos y repetición*. Alianza Editorial.
- Ferrara, L (1996). Schopenhauer on Music as the Embodiment of the Will, en: D. Jacquette (ed.): *Schopenhauer, Philosophy and the Arts* (pp. 183-199). Cambridge University Press.
- Fubini, E. (2005). *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Alianza Editorial.
- Harnoncourt, N. (2007). *La música como discurso sonoro*. El Acanalado.
- Heidegger, M. (2007). *De la esencia de la verdad*. Herder.
- Heidegger, M. (2019). *El origen de la obra de arte*. Oficina de artes y ediciones.
- Higgins, K. (1986). Nietzsche on Music. *Journal of the History of Ideas*, 47 (4), 663-672.
- Hughes, J. (1996). Idealist Thought and Music Theory in Nineteenth-Century Germany: K. C. F. Krause, Dissonance and Coming-to-be. *International Review of the Aesthetics and Sociology of Music*, 27 (1), 3-12.
- Kirk, G. S., Raven, J. E. y Schofield, M (1998). *Los filósofos presocráticos*. Gredos.
- Lang, A. (1967). The Enlightenment and Music. *Eighteenth-Century Studies*, 1, (1), 93-108.
- Lemay, V y Darbellay, F. (eds.) (2014). *L'interdisciplinarité racontée: Chercher hors frontières, vivre l'interculturalité*, Berna: Peter Lang.
- Liberman, A. (1993). *De la música, el amor y el inconsciente*. Gedisa.
- Locke, A. (1935). Descartes and Seventeenth-Century Music. *The Musical Quarterly*, 21 (4), 423-431.
- Melo, J. (2001). The Forms of Subjectivity: The Aesthetics Theories of Schönberg and Kandinsky. *Music in Art*, 26 (1-2), 142-144.
- Meyer, L. B. (2021). *La emoción y el significado de la música*. Alianza Editorial.
- Morin, E. y Piatelli-Palmerini, M. (1983). L'unité de l'homme comme fondement et approche interdisciplinaire, en: VV.AA. *Interdisciplinarité et sciences humaines*, vol. 1, (pp. 191-215), vol. 1, París, UNESCO.
- Nietzsche, F. (2016). *El nacimiento de la tragedia*. Técnos.
- Riley, M. (2004). *Musical Listening in the German Enlightenment: Attention, Wonder and Astonishment*, Londres: Ashgate.
- Rowell, L. (2018). *Introducción a la filosofía de la música*. Gedisa.
- Steinberg, M. (2004). *Listening to Reason: Culture, Subjectivity and Nineteenth-Century*

*Music*, Princeton University Press.  
Thompson Klein, J. (1990). *Interdisciplinarity: History, Theory and Practice*, Detroit:  
Wayne State University.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:  
[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

## PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

### CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

| Semana | Contenidos       | Actividades formativas/evaluables | Peso en la evaluación de la actividad evaluable |
|--------|------------------|-----------------------------------|---|
| 1      | 1.1.             |                                   |   |
| 2      | 1.2.             |                                   |   |
| 3      | 1.3. y 1.4.      |                                   |   |
| 4      | 2.1.             |                                   |   |
| 5      | 2.2 y 2.3.       |                                   |   |
| 6      | 3.1.             | Actividad 1                       | 10%   |
| 7      | 3.2. y 3.3.      |                                   |   |
| 8      | 4.1.             | Actividad 2                       | 10%   |
| 9      | 4.2. y 4.3.      |                                   |   |
| 10     | 5.1.             | Actividad 3                       | 10%   |
| 11     | 5.2. y 5.3.      |                                   |   |
| 12     | 6.1.             | Actividad 4                       | 10%   |
| 13     | 6.2 y 6.3        |                                   |   |
| 14     | Repaso general 1 |                                   |   |

|    |                  |  |  |
|----|------------------|--|--|
| 15 | Repaso general 2 |  |  |
|----|------------------|--|--|

Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

**Actividad 1. Celebración, guerra y viaje en la música como generadora de espacio y tiempo**

**Actividad 2. Análisis histórico-filosófico de textos que abordan cuestiones estético-musicales**

**Actividad 3. Cuestionario.**

**Actividad 4. Escuchar la música desde una perspectiva filosófica**

## RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

| Actividad 1                            | No realizado/<br>Inadecuado   | Poco adecuado  | Adecuado   | Muy adecuado   |
|--|---|--|--|--|
| Redacción clara y precisa              | No entrega la actividad.  | La redacción es confusa y hay errores ortográficos. No llega a las palabras indicadas o las sobrepasa notablemente.  | La redacción es correcta, aunque se aprecian errores menores de redacción y ortográficos. Se ajusta a la extensión exigida.  | Se aprecia una correcta redacción sin errores ortográficos. Se ajusta a la extensión exigida.  |
| La música como protestata y territorio | No entrega la actividad o entrega una actividad que no atiende a las pautas marcadas. | Apenas hay descripciones ni datos sobre la primera escena a comentar en relación con la protesta aborígen ni alusiones al espacio como territorio creado por la música y danza del folclore. | Describe la primera escena y presenta datos relevantes acerca de su música, su simbolismo y la cultura a la que pertenece, haciendo uso de los conceptos estudiados en la unidad 2 acerca del espacio. | Describe la primera escena y presenta datos relevantes acerca de su música, su simbolismo y la cultura a la que pertenece, y presenta un texto calificable como ensayo filosófico, haciendo uso de los conceptos estudiados en la unidad 2 acerca del espacio y estableciendo reflexiones propias y conclusiones profundas |



|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| <p>La música como celebración y temporalidad</p> | <p>No entrega la actividad o entrega una actividad que no atiende a las pautas marcadas.</p> | <p>Apenas hay descripciones ni datos sobre la segunda escena ni establece relaciones conceptuales con la primera ni alusiones filosóficas al tiempo e inserción de la música y la danza en el orden de la vida a partir de los ritos de la boda griega.</p>                  | <p>Describe la segunda escena, presentando datos relevantes sobre su música, simbolismo y corporalidades, haciendo uso de los conceptos estudiados en la unidad 2 acerca del tiempo como eje artístico.</p>  | <p>Describe la segunda escena, presentando datos relevantes sobre su música, simbolismo y corporalidades, estableciendo relaciones con los comentarios de la escena anterior y haciendo uso de los conceptos estudiados en la unidad 2 para Construir un ensayo filosófico profundo y comparativo.</p> |
| <p>La música como viaje</p>                      | <p>No entrega la actividad o entrega una actividad que no atiende a las pautas marcadas</p>  | <p>Apenas hay descripciones ni datos sobre la tercera escena, no establece relaciones conceptuales con las anteriores ni usa conceptos filosóficos acerca de la música, emparentados con su capacidad de trascender el espacio y el tiempo y de crear atmósferas nómadas</p> | <p>Ofrece descripciones y datos relevantes sobre la tercera escena, establece relaciones conceptuales con las anteriores y usa correctamente conceptos filosóficos acerca de la música, emparentados con su capacidad de trascender el espacio y el tiempo y de crear atmósferas</p> | <p>Aporta descripciones y datos relevantes sobre la tercera escena, establece relaciones conceptuales con las anteriores y usa con corrección y originalidad conceptos filosóficos acerca de la música, emparentados con su capacidad de trascender el espacio y el tiempo y de crear atmósferas.</p>  |

|   |   |  |   |  |
|---|---|--|---|--|
| Uso conveniente de referencias y fuentes (en caso de elegir el formato documento) | No utiliza ninguna referencia ni fuente para fundamentar sus aportaciones | Apenas hay aportaciones fundamentadas, apoyadas con citas y referenciadas sus fuentes para garantizar aportaciones de valor. | En alguno de los apartados analizados hay aportaciones fundamentadas, apoyadas con citas y referenciadas sus fuentes para garantizar aportaciones de valor. | En la reflexión y alguno de los apartados analizados hay aportaciones fundamentadas, apoyadas con citas y referenciadas sus fuentes para garantizar aportaciones de valor. |
|---|---|--|---|--|

| Actividad 2               | No realizado/<br>Inadecuado  | Poco adecuado  | Adecuado   | Muy adecuado  |
|---------------------------|--|--|--|---|
| Objetivos de la actividad | No entrega la actividad o no responde a lo que la misma pide, realizando disertaciones vacuas o innecesarias o cometiendo errores graves.                        | Responde a los objetivos de la actividad, pero de forma confusa o no justificada   | Responde satisfactoriamente a los objetivos de la actividad, pero falta análisis o síntesis.   | Responde de forma sobresaliente a los objetivos de la actividad, combinando análisis y síntesis   |
| Redacción y estilo        | No entrega la actividad o la redacción y el estilo son pueriles, no científicos, se utiliza un lenguaje inapropiado o, directamente, el discurso no es coherente | La redacción y el estilo son poco científicos, abundan las redundancias, la poca claridad expositiva o argumentativa y la simpleza discursiva. | La redacción y el estilo son claros y correctos, científicos y adecuados al discurso propuesto. Ocasionalmente puede haber gazapos o incongruencias.                   | La redacción y el estilo son sobresalientes, se emplea una prosa científica y clara. Sin erratas.   |
| Aparato documental        | No entrega la actividad o no hay aparato documental alguno, está falseado, es irrelevante o directamente está referenciado incorrectamente.                      | Hay aparato documental pero sus referencias son confusas o no se adecúan totalmente al discurso. Utiliza fuentes dudosas o pueriles.           | El aparato documental está referenciado correctamente y supone un instrumento empírico de valor. Puede haber falta, no obstante, de bibliografía primaria o secundaria | El aparato documental supone un instrumento empírico de alto valor, las fuentes son imprescindibles e innovadoras y la bibliografía está perfectamente equilibrada. |

|                                     |  |   |  |  |
|-------------------------------------|--|---|--|--|
| <b>Desarrollo de los contenidos</b> | No entrega la actividad o no hay apenas contenido desarrollado, lo entregado tiene más bien naturaleza de borrador o nota. Ausencia total de argumentación | Hay una dosis insuficiente de contenidos o los mismos no están suficientemente argumentados.  | Los contenidos están claramente expuestos y hay argumentación, pero se perciben cuestiones irrelevantes  | Los contenidos están perfectamente expuestos y argumentados, y se percibe la relevancia de todo lo tratado.  |
| <b>Actividad investigadora</b>      | No entrega la actividad o no se percibe actitud investigadora alguna. El contenido es una mera recolección de datos o afirmaciones ya dichas por otros.    | Se percibe una mínima actitud investigadora, pero ésta no se plasma en el contenido y se cae nuevamente en repeticiones históricas. | Se percibe claramente un trabajo de investigación que busca corregir, enriquecer o justificar lo ya dicho, pero la propia tesis es confusa o no está debidamente argumentada y referenciada. | Se percibe claramente un trabajo de investigación que busca corregir, enriquecer o justificar lo ya dicho, pero la propia tesis es confusa o no está debidamente argumentada y referenciada. |

| <b>Actividades 3-4</b>                      | <b>No realizado/<br/>Inadecuado</b>   | <b>Poco adecuado</b>  | <b>Adecuado</b>   | <b>Muy adecuado</b>   |
|---|---|---|---|---|
| <b>Redacción clara y precisa</b>            | No entrega la actividad.  | La redacción es confusa y hay errores ortográficos. No llega a las palabras indicadas o las sobrepasa notablemente. | La redacción es correcta, aunque se aprecian errores menores de redacción y ortográficos. Se ajusta a la extensión exigida. | Se aprecia una correcta redacción sin errores ortográficos. Se ajusta a la extensión exigida. |
| <b>Estructura del sistema universitario</b> | No entrega la actividad o entrega una actividad que no atiende a las pautas marcadas. | Apenas hay una descripción de la estructura del sistema universitario del país seleccionado.                        | Describe brevemente la estructura del sistema universitario del país seleccionado.  | Describe y justifica la estructura del sistema universitario del país seleccionado.           |

|   |   |  |   |  |
|---|---|--|---|--|
| <b>Políticas para fomentar la investigación</b> | No entrega la actividad o entrega una actividad que no atiende a las pautas marcadas  | Apenas hay una descripción de las políticas para fomentar la investigación en país seleccionado.                                   | Describe brevemente las políticas para fomentar la investigación en país seleccionado.  | Describe y justifica las políticas para fomentar la investigación en país seleccionado.  |
| <b>Paradigma educativo</b>                      | No entrega la actividad o entrega una actividad que no atiende a las pautas marcadas. | Apenas hay una descripción del paradigma educativo predominante del país seleccionado.   | Describe brevemente el paradigma educativo predominante del país seleccionado.  | Describe y justifica el paradigma educativo predominante del país seleccionado.  |
| <b>Reflexión</b>                                | No entrega la actividad o la entrega sin ninguna reflexión.                           | Apenas hay reflexión. No se valoran las principales fortalezas y puntos débiles del modelo analizado, ni hay propuestas de mejora. | Reflexiona sobre el modelo analizado detectando los puntos fuertes y débiles. Apenas hay propuestas de mejora.  | Reflexiona sobre el modelo analizado detectando los puntos fuertes y débiles y realizando propuestas de mejora.  |
| <b>Uso conveniente de referencias y fuentes</b> | No utiliza ninguna referencia ni fuente para fundamentar sus aportaciones             | Apenas hay aportaciones fundamentadas, apoyadas con citas y referenciadas sus fuentes para garantizar aportaciones de valor.       | En alguno de los apartados analizados hay aportaciones fundamentadas, apoyadas con citas y referenciadas sus fuentes para garantizar aportaciones de valor. | En la reflexión y alguno de los apartados analizados hay aportaciones fundamentadas, apoyadas con citas y referenciadas sus fuentes para garantizar aportaciones de valor. |

## REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.